INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-006 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021

N° DE INFORME	05

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO Rep. Legal JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ
NIT	800102891-6
NOMBRE CONTRATISTA	FAVIO ANDRES FAJARDO NARVAEZ
C.C.	18 130.710 de Mocoa
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO, EN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y AGENTES DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETE ICA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS MUNICIPALES".
VALOR	$29.401.050
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES, SIN SUPERAR EL 31 DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

PERIODO COBRADO	DESDE	10 de junio de 2021	HASTA	09 julio de 2021

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Actualizar las bases de datos en Excel de los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio y Agentes de Retención – RETEICA del Municipio de Mocoa, previa constatación y cruce de información con las base de datos existentes, para establecer un sistema confiable de datos e información Tributaria que permita generar el universo de Contribuyentes del Municipio de Mocoa, para identificar aquellos registrados y no registrados,	Se actualiza la base de datos en Excel del Impuesto de Industria y comercio con la información entregada por los contribuyentes, como también con la obtenido de los procesos de auditoria y Fiscalización adelantados. Lo cual permite una pronta consulta para la generación de informes, facilitando los procesos de auditoria y fiscalización tributaria, se actualiza la información de los siguientes contribuyentes:	Se adjunta: anexo 1 • Relación de los contribuyentes actualizados, en la base de datos.

declarantes y no declarantes, correctos e incorrectos, los que pagan oportunamente y los morosos, que permita además la automatización de procesos, generación de informes y reportes oportunos.		
2. Organizar de manera clasificada los expedientes del archivo documental, las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio y Retención en la Fuente a Título de ICA y sus anexos por contribuyente, correspondiente a las últimas cinco (05) vigencias.	Se clasifica y organiza en orden cronológico el archivo documental, las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio con sus respectivos anexos allegados por los contribuyentes, como también los obtenidos en el proceso de auditoria,	Se adjunta: Anexo 2: Relación de los contribuyentes clasificados y organizados cronológicamente durante el periodo correspondiente al presente informe.
3. Verificar el cumplimiento de la presentación y pago de las declaraciones de las ultimas 5 vigencias de los contribuyentes registrados, nuevos y los posibles omisos a fin de evitar la prescripción, identificando el estado en que se encuentran por inexactitud, omisión o elusión tributara, a fin de adelantar el proceso de Investigación y Fiscalización Tributaria de acuerdo al programa de auditoría para la vigencia 2021.	Se verifica que los contribuyentes del impuesto de Industria y comercio cumplan con el deber formal de presentar y pagar las declaraciones correspondientes, para el cual se adelantan procesos de auditoria y fiscalización tributaria de las ultimas 5 vigencias fiscales, identificado así el estado de cada contribuyente, se detalla en el cuadro de control de actividades.	Se adjunta: Control de seguimiento en el cual se registra las actividades desarrolladas en el periodo objeto del presente Informe. Anexo 3. • Relación de Requerimientos Mediante los cuales se solicita declaraciones omitidas e información que permita soportar las declaraciones presentadas por los contribuyentes.
4. Apoyar la Revisión de las declaraciones tributarias según correspondan a cada vigencia fiscal, para establecer la correcta liquidación del impuesto, intereses, sanciones, aplicación de descuentos, incentivos, anticipos, tarifas, lugar y plazos según calendario tributario de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio y Retención en la Fuente a Título de ICA.	Se apoya en la revisión de las declaraciones presentadas por los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio presentadas ante la Secretaria Financiera y Administrativa - Oficina Gestión Tributaria, para determinar que estén debidamente diligenciadas, liquidadas y soportadas con sus anexos requisito correspondientes.	Se adjunta: Control de Actividades y seguimientos. Anexo 3 • Relación de las declaraciones revisadas con sus correspondientes observaciones.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-006 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021

5. Apoyar en la ejecución de las inspecciones contables, tributarias y demás actividades que se deriven según corresponda a los programas de fiscalización, cronogramas y auditorias asignadas según el plan de auditoría para la vigencia 2021.	Se ejecutó inspecciones contables y tributarias a las diferentes declaraciones y anexos presentados por los contribuyentes ante la Oficina Gestión Tributaria, en respuesta a los procesos de auditoria adelantados a los contribuyentes Responsables de IVA del Impuesto de Industria y Comercio. Se realiza cruces de información con terceros para determinar su exactitud.	Se adjunta: Control de seguimiento en el cual se registra las actividades desarrolladas en el periodo objeto del presente Informe. Anexo 3. • Relación de los contribuyentes a los que se le ejecuto inspecciones contables y tributarias.
6. Apoyar en la proyección de los actos administrativos que correspondan o se requieran y las liquidaciones de revisión, corrección aritmética, liquidación de aforo y las liquidaciones oficiales de determinación del tributo, para la revisión y firma de la secretaria Administrativa y Financiera o funcionario competente.	Se proyecta diferentes actos administrativos según el proceso y la etapa a que corresponda, Cumpliendo con el debido proceso de auditoría y fiscalización tributaria, Es así que se enumeró, fecho y notifico los actos administrativos, se detalla en el cuadro de control de actividades.	Se adjunta: Anexo 4. • Relación de actos administrativos proyectados como son, requerimientos Ordinarios y Emplazamientos previos por no declarar o corregir según corresponda.
7. Elaborar informe final al cierre de la última auditoria del programa.	El informe final se elabora al cierre de la última auditoria del programa de auditoria 2021.	
8. Asistir a reuniones que la Secretaria Financiera y Administrativa o la oficina de gestión tributaria programen sobre las actividades objeto del presente contrato.	El día 25 de junio se realizó socialización en la oficina de gestión tributaria respecto a la ejecución del plan de auditoria 2021.	

OBSERVACIONES
Ninguna

RELACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		PLANILLA N°: 9421419854		
APORTES A	PERIODO PAGADO	FECHA DEL PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD RECAUDADORA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-006 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021

SALUD	JUNIO	24/06/2021	$182.000	MEDIMAS E.P.S.
PENSION	JUNIO	24/06/2021	$233.000	COLPENSIONES
RIESGOS LABORALES	JUNIO	24/06/2021	$7.700	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Se firma en Mocoa, a los 11 días del mes de agosto de 2021

LIDIA MARIBEL CALVACHE FAJARDO
P.U. Secretaria Financiero y Administrativo Municipal
Gestión Tributaria.

FAVIO ANDRES FAJARDO NARVAEZ
C.C. 18.130.710 de Mocoa

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-006 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021

ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES No 03

ANEXO 1.

ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS DE LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE MOCOA:

CODIGO - EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	NIT
11173	JORGE LUIS ROMO	11248499728
117671	CORPORACIÓN INTERNACIONAL HUMANITARIA	900921351
10614	LABORATORIO BUITRAGO SAS	900591581
	OXIRAMOS SAS	900876572
	CETA INGENIERÍA SERVICIOS INTEGRALES SAS	900791710
	COCS SAS	901244129
11492	JAVIER GUSTAVO OSPINA	79591097
10621	DISTRIBUIDORA MERCACENTRO UNO SAS	76306000
11598	LUNAGRO SAS	900839576
	MARIO FERNANDO BURBANO	97481156
11761	CORPORACION INTERNACIONAL HUMANITARIA CREER	900921351
11502	CONSTRUCTORA RODRIGUEZ BRIÑEZ SAS	800239481
11309	JAVIER ARTURO DE LOS RIOS	12984001

ANEXO 2.

CLASIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE MOCOA:

CODIGO - EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	NIT
10986	JR INGENIERIA CONSULTORES Y SUMINISTROS SAS	900631600
11492	JAVIER GUSTAVO OSPINA	79591097
10621	DISTRIBUIDORA MERCACENTRO UNO SAS	76306000
10614	LABORATORIO BUITRAGO SAS	69007663
11761	CORPORACION INETERNACIONAL CREER	900921351
11502	CONSTRUCTORA RODRÍGUEZ BRIÑEZ SAS	800239481
11778	DISTRIBUCIONES OXIRAMOS SAS	901244129
11598	LUNAGRO SAS	900839576
11028	DISTRILACTEOS JS SAS	900800095
11309	JAVIER ARTURO DE LOS RIOS	12984001
11173	JORGE LUIS ROMO	11248499728

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-006 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021

ANEXO 4.

RELACION DE ACTOS ADMINISTRATVOS REALIZADOS PARA EN EL PERIODO OBJETO DEL INFORME, A LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES:

REQUERIMIENTOS ORDINARIOS			
CODIGO - EXPEDIENTE	**RAZON SOCIAL**	**RQ**	**VIGENCIA REQUERIDA**
	MARIO FERNANDO BURBANO	RO/2021-0212	ICA: 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020
	CETA INGENIERÍA SERVICIOS INTEGRALES SAS	RO/2021-0216	ICA: 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020
11492	CETA INGENIERÍA SERVICIOS INTEGRALES SAS	RO/2021-0216	RETEICA: 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
EMPLAZAMIENTO PREVIO POR NO DECLARAR			
CODIGO - EXPEDIENTE	**RAZON SOCIAL**	**N°**	**VIGENCIA REQUERIDA**
11598	LUNAGRO SAS	N°2021-0112	ICA: 2016
11598	LUNAGRO SAS	N°2021-0113	ICA: 2017
11598	LUNAGRO SAS	N°2021-0114	ICA: 2018
11598	LUNAGRO SAS	N°2021-0115	ICA: 2019
	COCS SAS	N°2021-0116	ICA: 2016
	COCS SAS	N°2021-0117	ICA: 2017
	COCS SAS	N°2021-0118	ICA: 2018
	COCS SAS	N°2021-0119	ICA: 2019
	COCS SAS	N°2021-0120	ICA: 2020

FAVIO ANDRES FAJARDO NARVAEZ
Secretaria Financiera Administrativa-Oficina Gestión Tributaria
Profesional de apoyo

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

ANEXO 3. Actividades del 10 de junio al 9 de julio de 2021

AUDITOR: FAVIO FAJARDO

ITEM	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO
1	11/06/2021	**JORGE LUIS ROMO ORDOÑEZ EXP 11173**	Se Recepciona comprobante de consignación de la tercera cuota del acuerdo de pago aprobado mediante Resolución N°017 del 10 de marzo de 2020, mediante el cual se da facilidades de pago para cancelar el impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2013 y 2014.		**2. En Proceso**	El contribuyente cancela la cuota correspondiente en Bancolombia con recibo de consignación N°007220 y 007221, Se registra el ingreso en el modulo de caja del software SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2021004070.	08/06/2021	**$ 3.136.894**
2	11/06/2021	**JORGE LUIS ROMO ORDOÑEZ EXP 11173**	Se Recepciona cuarta cuota el acuerdo de pago aprobado mediante Resolución N°017 del 10 de marzo de 2020, mediante el cual se da facilidades de pago para cancelar el impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 203 y 2014.		**2. En Proceso**	El contribuyente cancela la cuota correspondiente en Bancolombia con recibo de consignación con numero de operación N°375632291, Se registra el ingreso en el modulo de caja del software SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2021004072.	11/06/2021	**$ 3.136.894**
3	15/06/2021	**CONSTRUCTORA RODRÍGUEZ BRIÑEZ SAS EXP 11502**	Se Notifica Resolución de cancelación del Registro de Información Tributaria-RIT. N°0129 del 26 de mayo de 2021,		**1. Resuelto**	Se notifica mediante correo electrónico el día 15 de junio de 2021,		
4	16/06/2021	**FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO SA EXP 10548**	Se Recepciona oficio mediante el cual, el contribuyente manifiesta haber cancelado un mayor valor en la declaración del Impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2020, solicita que el mayor valor se aplique a las declaraciones de retención en la fuente del presente año.		**2. En Proceso**	Una vez realizada la correspondiente auditoria y fiscalización tributaria a la declaración del Impuesto de industria y comercio del año gravable 2020, se evidencia que el contribuyente descontó $249.000 pesos, por concepto de estimulo fiscal, el cual no es procedente toda vez que el contribuyente a la fecha no se encuentra al día por obligaciones anteriores.		
5	21/06/2021	**CORPORACIÓN INTERNACIONAL HUMANITARIA CREER EXP 11761**	Se proyecta estado de cuenta del Impuesto de Industria y Comercio y Retención en la Fuente a Titulo de industria y Comercio.		**1. Resuelto**	Se notifica personalmente el día 28 de junio de 2021,		

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

ITEM	AUDITOR:	FAVIO FAJARDO			ANEXO 3. Actividades del 10 de junio al 9 de julio de 2021			
	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO
6	22/06/2021	**LABORATORIO BUITRAGO SAS EXP 10614**	Se Recepciona declaración de industria y Comercio del año gravable 2015, solicitada mediante Requerimiento ordinario N°RO/2021-077.		**1. Resuelto**	La declaración se encuentra debidamente diligencia y soportada, el contribuyente cancela en Bancolombia con recibo de pago con numero de operación N°7415, Se registra el ingreso en el modulo de caja del software SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2021004079.	18/06/2021	**$ 516.000**
7	22/06/2021	**LABORATORIO BUITRAGO SAS EXP 10614**	Se Recepciona declaración de industria y Comercio del año gravable 2016, solicitada mediante Requerimiento ordinario N°RO/2021-077.		**1. Resuelto**	La declaración se encuentra debidamente diligencia y soportada, el contribuyente cancela en Bancolombia con recibo de pago con numero de operación N°7416, Se registra el ingreso en el modulo de caja del software SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2021004082.	18/06/2021	**$ 617.000**
8	22/06/2021	**LABORATORIO BUITRAGO SAS EXP 10614**	Se Recepciona declaración de industria y Comercio del año gravable 2017, solicitada mediante Requerimiento ordinario N°RO/2021-077.		**1. Resuelto**	La declaración se encuentra debidamente diligencia y soportada, el contribuyente cancela en Bancolombia con recibo de pago con numero de operación N°7417, Se registra el ingreso en el modulo de caja del software SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2021004085.	18/06/2021	**$ 836.000**
9	22/06/2021	**LABORATORIO BUITRAGO SAS EXP 10614**	Se Recepciona declaraciones de industria y Comercio del año gravable 2018 y 2019, solicitadas mediante Requerimiento ordinario N°RO/2021-077.		**2. En Proceso**	Las declaraciones se encuentra debidamente diligenciadas y soportadas, mas sin embargo se presentan sin pago, mediante oficio el contribuyente informa que el valor a pagar se cancelara en el mes de julio de 2021,		
10	23/06/2021	**DISTRIBUCIONES OXI-RAMOS SAS**	Se Recepciona respuesta al Auto declarativo N°007, Mediante el cual se da por no presentada la declaración de industria y Comercio del año gravable 2019.		**2. En Proceso**	El contribuyente no da respuesta de fondo al Auto declarativo, y allega documentación ya presentada el día 19 de mayo de 2021 con las mismas incocistencias por las cuales se dio por no presentada la declaración.		
11	23/06/2021	**DISTRIBUIDORA MERCACENTRO UNO SAS**	Se proyecta estado de cuenta del Impuesto de Industria y Comercio y Retención en la Fuente a Titulo de industria y Comercio.		**1. Resuelto**	Se notifica personalmente el día 2 de julio de 2021,		
12	28/06/2021	**LUNAGRO SAS EXP 11598**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0112, Mediante el cual se solicita la declaración de Industria y Comercio del año gravable 2016.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el mismo día, y mediante correo electrónico el día 29 de junio de 2021,		

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

ANEXO 3. Actividades del 10 de junio al 9 de julio de 2021

AUDITOR: FAVIO FAJARDO

ITEM	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA TIEMPO VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO
13	28/06/2021	**LUNAGRO SAS EXP 11598**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0113, Mediante el cual se solicita la declaración de Industria y Comercio del año gravable 2017.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el mismo día, y mediante correo electrónico el día 29 de junio de 2021,		
14	28/06/2021	**LUNAGRO SAS EXP 11598**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0114, Mediante el cual se solicita la declaración de Industria y Comercio del año gravable 2018.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el mismo día, y mediante correo electrónico el día 29 de junio de 2021,		
15	28/06/2021	**LUNAGRO SAS EXP 11598**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0115, Mediante el cual se solicita la declaración de Industria y Comercio del año gravable 2019.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el mismo día, y mediante correo electrónico el día 29 de junio de 2021,		
16	01/07/2021	**MARIO FERNANDO BURBANO**	Se proyecta Requerimiento Ordinario N°RO/2021-0212 mediante Se cual se solicita las declaraciones del Impuesto de Industria y comercio de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020,		**2. En Proceso**	Se notifica mediante correo electrónico el día 7 de julio de 2021.		
17	01/07/2021	**CETA INGENIERÍA SERVICIOS INTEGRALES SAS**	Se proyecta Requerimiento Ordinario N°RO/2021-0215 mediante Se cual se solicita las declaraciones del Impuesto de Industria y comercio de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020,		**2. En Proceso**	Se notifica mediante correo electrónico el día 7 de julio de 2021.		

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

AUDITOR: FAVIO FAJARDO

ANEXO 3. Actividades del 10 de junio al 9 de julio de 2021

ITEM	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO
18	01/07/2021	**CETA INGENIERÍA SERVICIOS INTEGRALES SAS**	Se proyecta Requerimiento Ordinario Nro./2021-0216 mediante el cual se solicita las declaraciones de Retención en la Fuente a Titulo de Industria y Comercio de los periodos fiscales de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 y Periodos fiscales de enero a mayo de 2021,		**2. En Proceso**	Se notifica mediante correo electrónico el día 7 de julio de 2021.		
19	02/07/2021	**JAVIER ARTURO DE LOS RÍOS**	Se Recepciona comprobante de consignación mediante el cual se cancela la segunda cuota del acuerdo de pago aprobado con numero de Resolución 034 del 23 de abril de 2021, mediante el cual se da facilidad de pago para cancelar el Impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.		**2. En Proceso**	La cuota corresponde al valor pactado en el acuerdo de pago, El contribuyente cancela en Bancolombia con recibo de pago N°044916, Se registra el ingreso en el modulo de caja del software SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2021004413.	30/06/2021	**$ 1.092.715**
20	06/07/2021	**JAVIER GUSTAVO OSPINA APRAEZ EXP 11492**	Se Recepciona soportes de la declaración de Industria y Comercio del año gravable 2017, solicitadas mediante requerimiento Ordinario RQ/2021-0176.		**2. En Proceso**	los soportes evidencian que la declaración de Industria y Comercio del año gravable 2017 esta debidamente diligenciada y soportada.		
21	07/07/2021	**DISTRIBUCIONES OXI-RAMOS SAS**	Se proyecta oficio SAF.GT-2021-0134, mediante el cual se hace claridad en lo referente al alcance del Auto declarativo N°007, mediante el cual se da por no presentada la declaración de Industria y Comercio del año gravable 2019.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el día 8 de julio de 2021,		

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

ANEXO 3. Actividades del 10 de junio al 9 de julio de 2021

AUDITOR: **FAVIO FAJARDO**

ITEM	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO
22	07/07/2021	**JORGE LUIS ROMO ORDOÑEZ EXP 11173**	Se Recepciona comprobante de consignación de la quinta cuota del acuerdo de pago aprobado mediante Resolución N°017 del 10 de marzo de 2020, mediante el cual se da facilidades de pago para cancelar el impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2013 y 2014.		**2. En Proceso**	El contribuyente cancela la cuota correspondiente en Bancolombia con recibo de consignación con numero de operación 395943662, pendiente de registrar el ingreso en el modulo de caja del software SYS APOLO, toda vez que la tecnico administrativa encargada de registrar los ingresos manifiesta que tesoreria no a suministrado los movimientos bancarios para identificar los pagos.	06/07/2021	$ 3.134.849
23	08/07/2021	**COCS SAS**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0116 Mediante el cual se solicita la declaración del impuesto de Industria y comercio del año gravable 2016.		**2. En Proceso**	Se notifica el mismo día mediante correo electrónico.		
24	08/07/2021	**COCS SAS**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0117 Mediante el cual se solicita la declaración del impuesto de Industria y comercio del año gravable 2017.		**2. En Proceso**	Se notifica el mismo día mediante correo electrónico.		
25	08/07/2021	**COCS SAS**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0118 Mediante el cual se solicita la declaración del impuesto de Industria y comercio del año gravable 2018.		**2. En Proceso**	Se notifica el mismo día mediante correo electrónico.		
26	08/07/2021	**COCS SAS**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0119 Mediante el cual se solicita la declaración del impuesto de Industria y comercio del año gravable 2019.		**2. En Proceso**	Se notifica el mismo día mediante correo electrónico.		
27	08/07/2021	**COCS SAS**	Se proyecta emplazamiento previo por no declarar N°2021-0120 Mediante el cual se solicita la declaración del impuesto de Industria y comercio del año gravable 2020.		**2. En Proceso**	Se notifica el mismo día mediante correo electrónico.		

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

	AUDITOR:	**FAVIO FAJARDO**				**ANEXO 3. Actividades del 10 de junio al 9 de julio de 2021**			
ITEM	**FECHA**	**CONTRIBUYENTE**	**ACTIVIDAD**	**FECHA DE VENCIMIENTO**		**ESTADO**	**OBSERVACIONES**	**FECHA DE RECAUDO**	**RECAUDO**
28	09/07/2021	**DISTRIBUIDORA MERCACENTRO UNO SAS**	Se Recepciona Certificación de que la empresa Mercacentro Uno SAS no ha practicado Retenciones en la fuente a titulo de Industria y Comercio desde mayo de 2020 a la fecha.			**1. Resuelto**	Se archiva certificación en el expediente aperturado al contribuyente.		
							RECAUDO DEL 10 DE JUNIO AL 9 DE JULIO DE 2021		**$ 12.470.352**
							RECAUDO TOTAL CONTRATO 006 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021		**$ 151.111.855**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18130710		FAJARDO NARVAEZ FAVIO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6 N 7 42	MOCOA-PUTUMAYO	4200007	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-06	1035427500	9421419854	I	2021/07/06	2021/06/24	BANCO AGRARIO	0	$422,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	18130710	FAJARDO FAVIO	25-14	30	$1,456,000	$233,000	EPS044	30	$1,456,000	$182,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,456,000	$7,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,456,000	$233,000			$1,456,000	$182,000			$0	$0			$1,456,000	$7,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$233,000	$0	$0	$233,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$233,000	$0	$0	$233,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,700	$0	$0	$7,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,700	$0	$0	$7,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$182,000	$0	$0	$182,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$182,000	$0	$0	$182,000
TOTAL				1	$422,700	$0	$0	$422,700

2021/06/24 03:54 PM

Mocoa, 11 de agosto de 2021

Cuenta de cobro No: 05

ALCALDÍA DE MOCOA
NIT. 800102891-6

Debe a:

FAVIO ANDRÉS FAJARDO NARVÁEZ
C.C. 18.130.710 de Mocoa - Putumayo
(No Responsable de IVA)

La suma de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCO PESOS ($2.940.105) M/CTE.**

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO, EN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y AGENTES DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETE ICA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS MUNICIPALES"..

Contrato No. CD-006 DE 2021

Actividades desarrolladas del 10 de junio al 9 de julio de 2021.

Para efectos tributarios, declaro voluntariamente que no soy responsable de IVA de acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario Nacional. Y que según el artículo tercero del decreto reglamentario 3050 de 1997, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Por tal razón, solicito me sea aplicada la Tabla de Retención en la Fuente Establecida en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T.N. a los pagos o abonos en cuenta que se me realicen por concepto de honorarios, disminuyendo, dicho valor, con los valores a que tengo derecho como independiente. También informo que NO tengo subcontratadas 2 o más personas en la prestación de mis servicios.



FAVIO ANDRÉS FAJARDO NARVÁEZ
C.C. 18.130.710 de Mocoa
Móvil: 312-5529462

PAGO: Favor efectuar consignación o transferencia a la Cuenta de Ahorros N° 4-790-30-07159-3 Del Banco Agrario de Colombia